



ESPAÑA SIGUE VENDIENDO ARMAS A PAISES AFRICANOS EN CONFLICTO

Afrol News



Fuente: tynpic.com

El Gobierno español exportó en 2009 material de defensa y doble uso por valor de más de 1.491 millones de euros a países africanos en conflicto, entre otros destinos, según un nuevo informe publicado hoy. De éstos, 1.346,5 millones proceden de material de defensa, 99,12 de material de doble uso y 46,13 de otro tipo de material, según señala 'El Análisis de las exportaciones españolas de material de defensa y doble uso 2009' remitido hoy a afrol News y realizado por Amnistía Internacional, Intermón Oxfam, Fundació per la Pau y Greenpeace con la asistencia del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). "Las ventas aumentaron un 33,37% respecto a 2008. Pero si se tienen en cuenta únicamente las ventas de armamento, éstas se han incrementado un 44%. Lo que se traduce en la mayor cifra de exportaciones de armas desde que se realizan este tipo de controles", asegura Francisco Yermo de Intermón Oxfam. No obstante, las organizaciones mantienen su valoración positiva de la Ley sobre el Control del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso. Así, el informe señala los avances en la transparencia de los datos de exportaciones y en la información individualizada sobre las denegaciones de ventas como dos de los aspectos más positivos de la aplicación de la norma. "Las estadísticas de 2009 incluyen información detallada sobre las exportaciones realizadas en material de defensa por un importe superior a 10 millones de euros. Actualmente, el número de países y operaciones de los que se tiene información más detallada de lo habitual es más elevado que antes", añade Yermo. "Además, el Gobierno ha aportado información sobre las denegaciones en cartuchos de caza para Guinea Conakry, una vez se decretó el embargo internacional



correspondiente. Y en las referentes a la venta de material de doble uso a Egipto, Irán, Pakistán, Siria y Yemen”, dice Sabina Puig de Amnistía Internacional. Lo más alarmante es que se han seguido exportando cantidades muy significativas de material de defensa y de doble uso a destinos preocupantes porque están en conflicto armado, sufren situaciones de grave inestabilidad interna o en ellos se producen violaciones de los derechos humanos, entre otros motivos. “Estas operaciones deberían denegarse de acuerdo a la Ley, pues ésta especifica con nitidez en su artículo 8 los destinos a dónde no debería venderse material de este tipo”, señala el portavoz de Fundació per la Pau, Jordi Armadans. Algunos de estos países africanos a los que España vendió armas en 2009 son: Angola, Ghana, Guinea Conakry, Marruecos y Sudán. Si bien el Gobierno ha identificado “destinos de especial sensibilidad” las organizaciones echan en falta que el Gobierno incluya en la lista a países como Marruecos.

Marruecos aumentó en 2009 los ataques contra la libertad de expresión, asociación y reunión en relación con cuestiones consideradas sensibles para la seguridad interna y externa del Estado, según Amnistía Internacional. Además las autoridades intensificaron las restricciones impuestas a quienes propugnaban la autodeterminación del Sahara Occidental. Sin embargo, el pasado año se realizaron exportaciones de más de 30 millones de euros, entre ellos 28 millones en vehículos terrenos, y 1,7 millones en aeronaves.

Además, se autorizaron otros 50 millones más en aeronaves. Se desconoce qué tipo de garantías ha recibido el Gobierno español de que este material no va a ser utilizado en acciones que puedan vulnerar los derechos humanos. Guinea Conakry fue durante el año 2009 un destino preocupante. En 2008 hubo un golpe de Estado condenado por la comunidad internacional y el país fue incluso suspendido de su participación en la Unión Africana. En septiembre de 2009, la policía reprimió una manifestación de forma brutal y se cobró la vida de más de 150 personas. La Comunidad Económica de África Occidental (CEDEAO) impuso el 17 de octubre un embargo de armas al país, que fue seguido de otro de la Unión Europea diez días más tarde.

No obstante, durante 2009, Guinea Conakry compró a España cartuchos de escopeta por un valor de 4,1 millones de euros, cuyo destinatario fueron empresas privadas. Otros 3,2 millones fueron autorizados por el mismo concepto. La exportación de cartuchos de escopeta a este país es muy preocupante, por las posibilidades de que contribuya a empeorar la situación de tensión interna existente o incluso puedan pasar a manos de las fuerzas de seguridad.

Mientras se presenta este informe sobre las exportaciones españolas en 2009, se está celebrando en la sede de la ONU en Nueva York el primer período de sesiones del Comité Preparatorio para un Tratado sobre el Comercio de Armas, que finalizará mañana viernes 23 de julio. Es la primera deliberación formal entre Estados sobre el contenido del Tratado propuesto. El Comité Preparatorio celebrará otros tres períodos de sesiones a lo largo de 2011 y 2012, seguidos de una conferencia para la negociación del Tratado en 2012.

Las organizaciones que dan apoyo a un Tratado sobre el Comercio de Armas piden que éste sea un instrumento internacional estricto y efectivo, jurídicamente vinculante que agrupe y consolide las obligaciones que han de cumplir actualmente los Estados en virtud del derecho internacional. Si se aplica bien, el Tratado reducirá el coste humano



de la proliferación de armas convencionales. Impedirá que los proveedores de armas sin escrúpulos encuentren el punto débil de los sistemas de suministro, y garantizará que todos los exportadores e importadores de armas se atienen a estrictas normas comunes sobre el uso, la gestión y la transferencia de armas, lo que hará posible un mundo más seguro.

Fuente: <http://www.afrol.com/es/articulos/36550>

